



## Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

### NOTIFICACIÓN

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2021/10	El Pleno

#### DATOS DE LA CONVOCATORIA

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria Motivo: «Cumplimiento de deberes legales, obligaciones y trámite de alegaciones al Proyecto de Urbanización del Sector Opuntia, y suscripción de convenio de colaboración para acciones formativas.»
<b>Fecha y hora</b>	1ª convocatoria: 12 de agosto de 2021 a las 8:30 2ª convocatoria: 14 de agosto de 2021 a las 8:30
<b>Lugar</b>	Sala del Pleno Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección <a href="https://laorotava.sedelectronica.es">https://laorotava.sedelectronica.es</a> »

#### ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. Expediente relativo a la declaración del incumplimiento de los deberes legales y obligaciones dimanantes de la ejecución del Proyecto de Gestión por Concierto y el Proyecto de Urbanización del "Sector Opuntia", en El Recodo, promovido por entidad "Inmobiliaria Betancor, S.A." (EXPTE. 1626/2021).
2. Expediente instruido para la suscripción del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de La Orotava y el Centro de Formación "Aula Formación Superior S.L." para la realización del módulo de formación práctica en centros de trabajo (Expte. 15927/2021).

#### CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

